

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-1726-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Asunto: Informe: PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO, Resolución No. SGC-EXT-017-CM-031-2024 de la Comisión de Movilidad

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2243-O a través del cual se requiere:

“(...) durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: “(...) Recibir al señor concejal Wilson Merino, para que exponga el contenido del Proyecto de Ordenanza denominada “PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO”; (...)”; **resolvió:** *“Solicitar (...) la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Planificación, Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos, Secretaría de Tecnologías, Administración General y Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, emitan los informes técnicos y jurídicos sobre el “PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO”;* al respecto me permito indicar:

Adjunto sírvase encontrar el memorando Nro. GADDMQ-AMT-CGJ-2024-05421-M de 01 de septiembre de 2024 emitido por la Coordinación General Jurídica de la Institución, el cual contiene el Informe solicitado, respecto del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que se encuentra en tratativa.

Sin otro particular, agradezco su atención y reitero mis sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mba. Washington Gerardo Martínez Suasnavas
TCRNL. DE POLICIA DE E.M. (SP) - DIRECTOR GENERAL METROPOLITANO DE TRÁNSITO
AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Oficio Nro. GADDMQ-AMT-2024-1726-O

Quito, D.M., 02 de septiembre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2243-O

Anexos:

- 4. PO C. W. MERINO.zip

- GADDMQ-AMT-CGJ-2024-05421-M INFORME ORDENANZA.pdf

Copia:

Señor Doctor

Romulo Arcadio Barcenas Jarrin

Coordinador General Jurídico - Funcionario Directivo 3

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Señora Magíster

María Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Señor Abogado

Juan Pablo Caceres Moya

Director de Gestión Legal - Funcionario Directivo 7

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Señor Abogado

Socrates David Jimenez Abrigo

Servidor Municipal 11

AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL - COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Socrates David Jimenez Abrigo	sdja	AMT-CGJ	2024-09-01	
Aprobado por: Washington Gerardo Martínez Suasnavas	wm	AMT	2024-09-02	

